

El Financiero (México) Ensenada, 14 de mayo.— Los procuradores generales de Justicia del país afirmaron que la figura del arraigo no debe desaparecer, sino ampliar su utilidad en todo el territorio nacional como medida cautelar de ... Contacto Latino News - <http://contacto-latino.com/news/>

Leer más: [Alertas de Google - Nacional Financiera](#)